



**INFORME DE ACTIVIDADES
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025-
CONTRATO CP 340 – 2025 PAGO N°08**

***L&Q REVISORES FISCALES
AUDITORES EXTERNOS***

***¡Somos Confianza, Eficiencia
y Pasión!***

Bogotá D.C., 26 de diciembre de 2025.
L&Q-25122-25

Señores:

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE.

Atn. Dra. Ana Lucia Ramírez.

Representante Legal

Ciudad.

ASUNTO: INFORME EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE CP 340 – 2025 PAGO No 08.

Como resultado de nuestra gestión como Revisores Fiscales de EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE, adjunto presentamos para su conocimiento, el informe de las actividades realizadas durante el 01 al 31 de diciembre de 2025.

Cabe resaltar que nuestra labor se desarrolló con base en las Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento de la Información, utilizando los procedimientos y pruebas selectivas, lo que hace que el cumplimiento no sea el cien por ciento de las operaciones de la entidad sino una selección técnica y confiable de ellas.

El presente trabajo fue realizado por la CPT Yeison David Herrera Fernandez, bajo la dirección de la CPT Jennifer Meneses.

Se debe tener en cuenta que los memorandos e informes de actividades realizados son documentos internos, para utilización por la administración en procura de mejorar los aspectos contables, financieros y administrativos y que esto lleve a que se puedan cumplir las metas propuestas por ustedes.

Cordialmente,

Elaborado por:

**JOSÉ
EDISON
LOZADA
QUINTERO**



26/12/2025 11:51

Design By:

LQ Revisores Fiscales,
Auditores Externos S.A.S.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES.

E-mail : contactenos@lyqauditores.com Tel: (601) 743 1508 www.lyqauditores.com

Bogotá

Carrera 15 No. 92-29
Piso 7
Edificio 15/92
Tel: (601) 743 1508

Medellín

Carrera 43A No. 17-106
Oficina 605
Edificio Latitude
Tel: (602) 485 3483

Bucaramanga

Carrera 33 No. 48-30
Oficina 313
Tel: (607) 697 1560

Cali

Calle 18 No. 101A-80
Oficina 303
Edificio Las Palmas
Tel: (604) 605 0385

Barranquilla

Carrera 53 No. 75-138
Piso 2
Tel: (605) 385 7775

Membresía Internacional

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

ACTOS INFORMATIVOS:

Nombre: L&Q REVISORES FISCALES AUDITORES EXTERNOS S.A.S.

Cargo: Revisoría Fiscal

Pago: Numero 08.

Fecha: 01 al 31 de diciembre de 2025.

CONTRATO; PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL.

De acuerdo con las actividades relacionadas con el cronograma enfocado en el Área Financiera nos permitimos comunicar las siguientes actividades:

REVISIÓN DE DECLARACIONES TRIBUTARIAS

Actividades realizadas.

Para la revisión de las declaraciones del mes de noviembre por concepto de la retención en la fuente, tasa prodeporte se realizó muestra selectiva de los comprobantes que se relacionan a continuación:

- Causación de facturas.
- Auxiliares contables de noviembre.
- Soportes de planillas de seguridad social.
- Anexos contables

Esto con el fin de comprobar que los libros de contabilidad principal y auxiliar soportan los valores registrados en las declaraciones de los impuestos anteriormente mencionados.

También comprobar que los valores corresponden al período en que se están declarando y se encuentran debidamente soportados por documentos externos e internos, y que los porcentajes y bases, se aplicaron de acuerdo con las disposiciones vigentes.

A continuación, se presenta un informe de impuestos presentados durante el mes de diciembre de 2025, los cuales fueron presentados y pagados oportunamente por parte de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE**.

PROCESO DE REVISIÓN.

El día 15 de diciembre de 2025, se recibió la solicitud inicial por parte de la administración de la **Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl de Fomeque** para la revisión de los impuestos de **Retención en la fuente periodo 11**, así como de la **tasa Prodeporte** del departamento de **Cundinamarca** (mes de noviembre) y el **Reteica periodo noviembre 2025**.

DECLARACION PRESENTADA:

- Declaración de retención de impuesto de industria y comercio periodo 11 2025 (fomeque)

Periodo: noviembre de 2025.

Valor por pagar: COP 5.707.000

Fecha de vencimiento: 15 de diciembre de 2025.

 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ALCALDIA DE FOMEQUE Declaración de Retención del Impuesto de Industria y Comercio tesoreria@fomeque-cundinamarca.gov.co 	
PERIODO GRAVABLE	NOVIEMBRE AÑO GRAVABLE 2025
ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV X DIC	
A. DATOS GENERALES APellidos y nombres del representante legal: ANA LUCIA RAMIREZ Razon social: ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE	
IDENTIFICACION	TELEFONO FIJO O MOVIL
INT X C.C. OV	2586286
800174375	gerencia@hscvitalmssanvicentepaul.fomeque.gov.co
DIRECCION DE NOTIFICACION	CONDOMINIO ELECTRONICO
CALLE 4 N 5 - 00	fomeque.gov.co
FECHA DE FIN DE ACTIVIDADES	SERVICIO
DD MM AAAA	COMERCIAL INDUSTRIAL
3 8 19-00	ORU 9650 TASA
B. BASE GRAVABLE NO ESCRIBA CENTAVOS APROXIME LOS VALORES AL MULTIPLO DE MIL (1000) MAS CERCANO Y ESCRIBALOS SIN DEJAR ESPACIOS EN BLANCO	
1. BASE DE RETENCION ACTIVIDAD COMERCIAL	14.880.544,00
2. BASE DE RETENCION ACTIVIDAD SERVICIOS	843.246.630,00
C. LIQUIDACION PRIVADA	
3. RETENCIONES PRACTICADAS EN EL PERIODO ACTIVIDAD COMERCIAL	746,438
4. RETENCIONES PRACTICADAS EN EL PERIODO ACTIVIDAD SERVICIO	5.632,562
5. TOTAL VALORES RETENIDOS EN EL PERIODO (REFUGLON 3+4)	5,707,000
6. AÑOS DESCUENTOS POR DEVOLUCION DE EXTENSION	-
7. TOTAL RETENCIONES A DECLARAR (REFUGLON 5-6)	5,707,000
D. LIQUIDACION PRIVADA DE SANCIONES	
8. TOTAL VALOR DE SANCIONES	-
E. PAGO	
9. VALOR A PAGAR	5,707,000
10. INTERES DE MOROSIDAD	-
11. TOTAL A PAGAR (Sumatoria 9 + 10)	5,707,000
F. CORRECCIONES	
12. CORRECCION (marque la opción)	SI ☐ NO ☒
G. FIRMA	
FIRMA DECLARANTE	FIRMA CONTADOR O REVISOR FISCAL
NOMBRE ANA LUCIA RAMIREZ	NOMBRE JOSE EDISON LOZADA GUINTERO
C.C.	C.C. 80219944
NUMERO 20.700.177	IDENTIFICACION 125227-T
El Contribuyente debe diligenciar todos los espacios requeridos, sin omitir la informacion básica	

IMAGEN 1 DECLARACIÓN RETEICA FOMEQUE NOVIEMBRE 2025.

- **Declaración de Tasa Prodeporte del departamento de Cundinamarca Periodo: (11) de 2025:**

Periodo: noviembre de 2025.

Valor por pagar: COP 8.391.000

Fecha de vencimiento: 15 de diciembre de 2025

	GESTIÓN DE LOS INGRESOS		Código: A-GI-FR-118	
	FORMULARIO DECLARACIÓN		Versión: 5	
	TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN		Fecha: 18/01/2024	

*Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parolalmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico actualizadatos.rentas@cundinamarca.gov.co.

A: TIPO DE DECLARACIÓN	Declaración Ordinaria	☒	VIGENCIA FISCAL DECLARADA	
	Corrección Declaración	☐	MES	AÑO
	Declaración Extemporánea	☐	NOVIEMBRE	2024

B: IDENTIFICACIÓN AGENTE RETENEDOR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE	
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE		TIPO:	CC ☐ CE ☐ NT ☐ X ☐ DV ☐
		NÚMERO:	800.174.375 8
DIRECCIÓN DE CONTACTO		CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO	
CALLE 4 NÚMERO 8 - 80		tasaprota@hospital-sanvicente-de-paul-fomeque.gov.co gerencia@hospital-sanvicente-de-paul-fomeque.gov.co	
MUNICIPIO / CIUDAD		TELÉFONOS DE CONTACTO	
FOMEQUE		2411420 / 22	

C: LIQUIDACIÓN TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN	1. Base de Retención Tasa Pro Deporte y Recreación Vigencia Fiscal Declarada	\$ 335,630,271
	2. Tasa Establecida de Rentas Departamental	2.5%
	3. Subtotal Cargo Tasa Pro Deporte y Recreación (Rangón 1 + Rangón 2)	\$ 8,391,300
	4. (+) Rendimientos Financieros Generados	\$ 0
	5. (+) Sanciones	\$ 0
	6. (+) Intereses de Mora	\$ 0
	7. VALOR TOTAL RETENCIÓN VIGENCIA FISCAL DECLARADA (Rangónes 3,4,5 y 6)	(Suma) \$ 8,391,300

*Para las declaraciones extemporáneas y/o correcciones a declaraciones ya presentadas es necesario anexar oficio informando las causales de reporte extemporáneo y/o corrección, los valores gravables y los valores de liquidación declarados.

D: RELACIÓN DE SOPORTES DE TRANSFERENCIA (Consignación(es), soporte(s) de transferencia electrónica y/o documento(s) de pago realizados a la Cuenta Maestra Tasa Pro-Deporte y Recreación: Banco ITAU, Cuenta de Ahorros No. 005-79884-0).

Nº Soporte	Entidad Bancaria a través de la cual se realiza la transferencia	Fecha emisión	Valor Transferido
VALOR TRANSFERIDO AL DEPARTAMENTO			\$ 8,391,000

E: FIRMA

Declaro que la información aquí consignada corresponde a la aplicación sobre los actos gravados con la Tasa Pro Deporte y Recreación de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Departamental de Rentas, artículo 352 en vigencia para el periodo fiscal reportado y como evidencia de la liquidación, recaudo y transferencia de los recursos al Departamento se anexan las consignaciones, soportes de transferencia electrónicos y/o documentos de pago con el descuento pertinente.

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL		NOMBRE CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL	
ANA LUCIA RAMIREZ		JOSE EDISON LOZADA GONZALEZ	
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL		FIRMA CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL	
			
Número Identificación	Lugar de expedición	Número Identificación	Lugar de expedición
25.798.377	LA PALMA - CUNDINAMARCA	8019946	BOGOTÁ D. C.
		Nº Folio Profesional	
		038019-F	

IMAGEN 2 DECLARACIÓN TASAPRODEPORTE FOMEQUE NOVIEMBRE.

Los cuales fueron revisados de acuerdo con los valores contables registrados y los reportados en los municipios y de esta manera fueron firmados de manera litográfica y respectivamente compartidos vía correo electrónico el día 15 de diciembre de 2025.

Ahora bien, respecto a la revisión de la correspondiente declaración de Retención en la fuente del mes de noviembre de 2025, se recibió la solicitud el día 12 de diciembre, como se observa en la siguiente imagen:



IMAGEN 3 SOLICITUD REVISIÓN RETENCIÓN EN LA FUENTE.

Con el fin de avanzar en el proceso, se gestionó la solicitud del muestreo correspondiente de las facturas de compra, incluyendo el RADIAN. La confirmación de recepción del correo se dio el 15 de diciembre de 2025.

En el marco del proceso de auditoría, se solicitó el envío de determinadas facturas con base en la información registrada en el RADIAN, las cuales fueron remitidas oportunamente por el área correspondiente.

Esta situación propició la realización de la revisión documental pertinente, lo que, a su vez, permitió evaluar los porcentajes de retención aplicados y verificar la correspondencia de los conceptos registrados en cada una de las facturas.

En desarrollo de lo anterior, y con base en las pruebas de auditoría efectuadas sobre la información contable disponible, se procedió a gestionar la firma de la siguiente declaración:

- **Declaración de Retención en la Fuente Periodo: (11) de 2025:**

Periodo: noviembre de 2025.

Formulario No: 3510660992401

Valor por pagar: 22.864.000

Fecha de vencimiento 15/12/2025

IMAGEN 4 BORRADOR DECLARACIÓN DEL MES DE NOVIEMBRE - RETENCIÓN EN LA FUENTE - 2025

En atención a lo anterior, y una vez culminado el desarrollo de las pruebas de auditoría previstas dentro del alcance de la revisión, el día 15 de noviembre de 2025 se procedió al envío de un correo electrónico mediante el cual la Revisoría Fiscal emitió la confirmación oficial respecto de la autenticidad y validez de las firmas correspondientes a las declaraciones tributarias objeto de verificación.

CERTIFICACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES NOVIEMBRE 2025.

Se recibe el pago de aportes a seguridad social el cual fue efectuado el día 11 de diciembre de 2025 cancelando periodo de pensión noviembre – 2025 y periodo de salud diciembre- 2025, su número de planilla 35680431 por un valor de **\$31.439.600** este valor es corroborado con la contabilidad con el fin que estén reflejados estos valores en las cuentas correspondientes al cierre del mes.

que estén reñejados estos valores en las cuentas correspondientes al cierre del mes.



RAZÓN SOCIAL :	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE
IDENTIFICACIÓN:	NI-800174375
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-12-11
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-12-17
FECHA DE PAGO:	2025-12-11
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-11
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	35680431
TOTAL COTIZANTES:	21
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35680431
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 339.600	\$ 339.600
EPS005	800261440	SANITAS	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.304.800	\$ 3.304.800
EPS006	860066042	COMPENSAR EPS	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.005.100	\$ 2.005.100
EPS017	850003584	PAMISANAR	12	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.165.400	\$ 4.165.400
EPS037	800196264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 296.000	\$ 296.000
Subtotal Salud			21	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.110.900	\$ 10.110.900
25-14	800336004	COLPENSIONES	19	\$ 174.900	\$ 174.900	\$ 0	\$ 12.482.000	\$ 12.482.000
Subtotal Pensión			19	\$ 174.900	\$ 174.900	\$ 0	\$ 12.482.000	\$ 12.482.000
14-23	860011153	POSITIVA	21	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.884.600	\$ 1.884.600
Subtotal ARL			21	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.884.600	\$ 1.884.600
CCF22	860007936	COLSUBSIDIO	21	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.093.900	\$ 3.093.900
Subtotal CCF			21	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.093.900	\$ 3.093.900
PASENA	899999034	SENA	21	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.547.400	\$ 1.547.400
PAICBF	899999238	ICBF	21	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.320.800	\$ 2.320.800
Total a pagar				\$ 174.900	\$ 174.900	\$ 0	\$ 31.439.600	\$ 31.439.600

IMAGEN 5 PLANILLA SGSS MES DE NOVIEMBRE

PLANILLA DE APORTES				
FECHA	N° PLANILLA	CONCEPTO	PERIODO	VALOR TOTAL
11 de diciembre de 2025	35680431	PENSION	NOVIEMBRE	\$ 12.482.000
11 de diciembre de 2025	35680431	SALUD	DICIEMBRE	\$ 10.110.900
11 de diciembre de 2025	35680431	ARL	NOVIEMBRE	\$ 1.884.600
11 de diciembre de 2025	35680431	CCF	NOVIEMBRE	\$ 3.093.900
11 de diciembre de 2025	35680431	SENA	NOVIEMBRE	\$ 1.547.400
11 de diciembre de 2025	35680431	ICBF	NOVIEMBRE	\$ 2.320.800
TOTAL PAGO APORTES				\$ 31.439.600
PLANILLA DE APORTES				
ENTIDAD	NIT	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR
COLPENSIONES	900336004-7	19	\$ 12.482.000	\$ 12.482.000
TOTAL PENSIONES				\$ 12.482.000
SALUD TOTAL ESP	800130907-4	1	\$ 339.600	\$ 339.600
SANTAS EPS	800251440-6	4	\$ 3.304.800	\$ 3.304.800
COMPENSAR EPS	860066942-7	3	\$ 2.005.100	\$ 2.005.100
FAMISANAR EPS	830003564-7	12	\$ 4.165.400	\$ 4.165.400
NUEVA EPS S.A	900156264-2	1	\$ 296.000	\$ 296.000
TOTAL SALUD				\$ 10.110.900
POSITVA SEGUROS	860011153-6	21	\$ 1.884.600	\$ 1.884.600
TOTAL ARL				\$ 1.884.600
APORTES A PARAFISCALES				
COMPENSAR CAJA	860066942-7	21	\$ 3.093.900	\$ 3.093.900
ICBF	899.999.239	21	\$ 2.320.800	\$ 2.320.800
SENA	899.999.034	21	\$ 1.547.400	\$ 1.547.400
TOTAL				\$ 31.439.600

IMAGEN 6 CUADRO VERIFICACIÓN PLANILLA SGSS

ATENDER LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO E INFORMARLE, DE TODA IRREGULARIDAD QUE OBSERVE EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Durante el periodo evaluado, la Revisoría Fiscal permaneció atenta y disponible para atender los requerimientos formulados por la supervisión del contrato, cumpliendo de esta manera con las obligaciones establecidas en el marco contractual.

BRINDAR APOYO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA EN EL CONTROL FISCAL, Y LOS TEMAS ASOCIADOS CON EL CONTROL INTERNO BRINDANDO LAS SUGERENCIAS NECESARIAS PARA SU MEJORAMIENTO EN LOS PROCESOS CRÍTICOS TANTO OPERATIVOS COMO ADMINISTRATIVOS Y CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS.

Durante el mes de diciembre del presente año, la Revisoría Fiscal se mantuvo en plena disposición para atender cualquier requerimiento, convocatoria o reunión solicitada por la Gerencia del Hospital, en el marco del cumplimiento de sus funciones legales y contractuales.

Por lo anterior se realizó la presentación de las ejecuciones de las auditorías de la vigencia 2025, el día 23 de diciembre de 2025.

REALIZAR LA REVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y APLICABILIDAD DE NORMAS NICSP DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO PARA LA ENTIDAD Y EL CRONOGRAMA DISPUESTO PARA SU CUMPLIMIENTO.

La revisoría fiscal durante cada una de las auditorías que realiza a **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE** verifica y da seguimiento de la implementación de las NICSP bajo el Marco Normativo de la Resolución 414 del 2014, al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

TODAS LAS DEMÁS QUE SE DERIVEN DE LA NATURALEZA DEL PRESENTE CONTRATO, AUNQUE NO ESTÉN ESPECIFICADAS Y QUE SE REQUIERAN PARA EL CABAL Y CORRECTO CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO.

Durante el corte mencionado en el asunto del presente informe, la Revisoría Fiscal estuvo disponible para los requerimientos y/o demás solicitudes por parte de la administración de la entidad de acuerdo con las obligaciones estipuladas en el contrato CP 340 – 2025.